



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**AUTORIDAD**                      **REMITENTE:**  
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE  
VERACRUZ.

**ASUNTO:**            NOTIFICACIÓN            DE  
ACUERDOS            TEJAV/07/01/18            Y  
TEJAV/08/01/18.

**CUADERNO**                      **ADMINISTRATIVO:**  
1/2018.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; ocho de enero de dos mil dieciocho, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado **José Oliveros Ruiz**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el cuaderno administrativo al rubro indicado, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación así como copia de los acuerdos referidos en el rubro. **DOY FE**.-----

**ACTUARIA**

**LUZ ANDREA COLORADO LANDA**





TRIBUNAL ELECTORAL  
DE VERACRUZ

**AUTORIDAD REMITENTE:** TRIBUNAL  
ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS  
TEJAV/07/01/18 Y TEJAV/08/01/18.

**CUADERNO ADMINISTRATIVO:** 1/2018.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; ocho de enero de dos mil dieciocho.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta al Magistrado **José Oliveros Ruiz**, Presidente de este Tribunal Electoral, con el Oficio **TEJAV/006-7/2018** suscrito por el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, recibido en la Oficialía de Partes de este organismo jurisdiccional el día en que se actúa, a través del cual notifica a este Tribunal Electoral el contenido de los acuerdos **TEJAV/07/01/18** y **TEJAV/08/01/18**, solicitando se haga del conocimiento al público en general los acuerdos citados, fijando los mismos en lugar visible y de fácil acceso, para los efectos correspondientes a que haya lugar.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, Apartado B, de la Constitución Política del Estado de Veracruz; 416, fracciones IX y XVIII y 418, fracciones I y XV del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en relación con los artículos 34, fracciones XI y XXV y 42, fracciones IV y XXVII del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Con el escrito de cuenta y el original del presente acuerdo, intégrese el respectivo cuaderno administrativo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número **1/2018**.

**SEGUNDO.-** A fin de atender la petición solicitada por el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, **publíquese** copia del oficio de cuenta en los estrados de este organismo jurisdiccional.

**NOTIFÍQUESE, por oficio** al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, con copia del presente acuerdo; **por estrados** a los demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx/>.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa y da fe. **CONSTE.**

**MAGISTRADO PRESIDENTE**

JOSÉ OLIVEROS RUIZ



**SECRETARIO GENERAL DE  
ACUERDOS**

GILBERTO ARELLANO RODRÍGUEZ

**TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DE VERACRUZ**

OFICIO NÚMERO:  
TEJAV/006-7/2018

Asunto: Se notifican acuerdos.  
Xalapa, Veracruz; 05 de enero de 2018

**MAGDO. JOSÉ OLIVEROS RUIZ**  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**PRESENTE**

Por medio del presente, hago de su conocimiento que el día dos de enero de este año, se llevó a cabo la instalación del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, en cumplimiento al artículo segundo transitorio de la Ley Orgánica de dicho Tribunal, en donde el suscrito, por aprobación unánime del Pleno, fui designado como Presidente de este Organismo Constitucional Autónomo.

De la misma manera, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de este H. Tribunal, en la cual, dentro de los acuerdos tomados, se encuentra el número TEJAV/07/01/18, que contiene la aprobación del calendario oficial de días inhábiles, así como el horario de atención al público, quedando establecido de la siguiente forma:

---

*"... "EL PLENO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 67 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 1, 2 Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ES EL ÓRGANO DE MÁXIMA AUTORIDAD ENCARGADO DE CONDUCIR LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES Y FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL. -----*

*LOS ARTÍCULOS 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, 52 DE LA LEY ESTATAL DEL SERVICIO CIVIL, 1, 10 Y 11 FRACCIÓN XX DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, SEÑALAN COMO DÍAS INHÁBILES, LOS SÁBADOS Y DOMINGOS, ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES: 5 DE FEBRERO EN CONMEMORACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917, 19 DE MARZO EN CONMEMORACIÓN DEL 21 DE MARZO NATALICIO DE BENITO JUÁREZ, PRIMERO DE MAYO DÍA DEL TRABAJO, 16 DE SEPTIEMBRE DÍA DE LA INDEPENDENCIA, 22 DE OCTUBRE EN CONMEMORACIÓN DEL 21 DE OCTUBRE DÍA DEL EMPLEADO AL SERVICIO DEL ESTADO, 1 Y 2 DE NOVIEMBRE DÍA DE MUERTOS Y TODOS SANTOS, 19 DE NOVIEMBRE EN CONMEMORACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE, PRIMERO DE DICIEMBRE POR EFECTUARSE LA TRANSMISIÓN DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, 25 DE DICIEMBRE EN CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD, Y PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----*

**PRESIDENCIA**

OFICIO NÚMERO:  
TEJAV/006/2018

Asunto: Se notifican acuerdos.  
Xalapa, Veracruz; 05 de enero de 2018

CON RESPECTO A LOS DÍAS 29 Y 30 DE MARZO, SE CELEBRARÁ LA SEMANA SANTA Y EL 10 DE MAYO SE CONMEMORARÁ EL DÍA DE LAS MADRES. -----

POR LO QUE SE PROPONE QUE LOS DÍAS ANTERIORMENTE SEÑALADOS SE DECLAREN COMO INHÁBILES DENTRO DEL CALENDARIO A APROBARSE PARA EL AÑO 2018. -----

ASIMISMO, LOS TRABAJADORES DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DISFRUTARÁN DE DOS PERIODOS DE VACACIONES EN EL AÑO, CONSISTENTES EN QUINCE DÍAS HÁBILES CADA UNO, LOS CUALES SE FIJARÁN POR EL PLENO COMO VACACIONES DE "VERANO" E "INVIERNO". -----

EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR SE CONCEDEN CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

DURANTE EL PERIODO VACACIONAL DE "VERANO": -----

COMPRENDERÁ DEL 16 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, INCLUSIVE Y; -----

DURANTE EL PERIODO VACACIONAL DE "INVIERNO": -----

COMPRENDERÁ DEL 13 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO AL 04 DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, INCLUSIVE Y; -----

EN EL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, DURANTE EL PERIODO VACACIONAL SE SUSPENDERÁ EL TRÁMITE JUDICIAL Y SE INTERRUMPIRÁN LOS TÉRMINOS LEGALES HASTA QUE SE REANUDEN LAS LABORES. -----

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA QUE NO CUENTEN AL MOMENTO DE INICIAR EL PERIODO VACACIONAL DE QUE SE TRATE CON SEIS MESES CONSECUTIVOS DE SERVICIO, NO TENDRÁN DERECHO A DISFRUTARLAS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY ESTATAL DEL SERVICIO CIVIL DE VERACRUZ. -----

EN CASO DE QUE NO SE DISFRUTE DEL PERIODO VACACIONAL EN LA FORMA INDICADA, SE PERDERÁ ESTE DERECHO. -----

LAS SALAS ASÍ COMO LA SALA SUPERIOR SE ABSTENDRÁN DE CELEBRAR AUDIENCIAS O REALIZAR DILIGENCIAS EN LOS DÍAS SEÑALADOS COMO INHÁBILES. -----

POR ÚLTIMO SE PROPONE QUE EL HORARIO OFICIAL DE ATENCIÓN AL PÚBLICO SEA DE LAS 8:30 A LAS 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES". -----

## PRESIDENCIA

OFICIO NÚMERO:  
TEJAV/006/2018

Asunto: Se notifican acuerdos.  
Xalapa, Veracruz; 05 de enero de 2018

Adicionalmente, en dicha Sesión Ordinaria, se aprobó mediante el acuerdo TEJAV/08/01/18, la declaratoria del periodo de transición del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, a fin de facilitar el proceso de entrega-recepción por parte del ahora extinto Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado así como la declaratoria de días inhábiles por esta razón, quedando establecida de la siguiente manera:

*"... RESPECTO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE, REFERENTE A LA DECLARATORIA DEL PERIODO DE TRANSICIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, A FIN DE FACILITAR EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN POR PARTE DEL EXTINTO TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL, EL MAGISTRADO PRESIDENTE MENCIONA LO SIGUIENTE: "SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES, LA APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DEL PERIODO DE TRANSICIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EN ATENCIÓN A LA CIRCULAR NÚMERO UNO DE FECHA 05 DE ENERO DE 2017, EMITIDA POR LA MTRA. ANGÉLICA PALAFOX RIVERA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, EN DONDE SE SEÑALA QUE EL PERIODO VACACIONAL POR PARTE DE AHORA EXTINTO TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL FINALIZA EL 05 DE ENERO DE 2018, A FIN DE FACILITAR EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN POR PARTE DE ESE TRIBUNAL, SOLICITANDO SE DECLAREN COMO DÍAS INHÁBILES LOS COMPRENDIDOS DEL DOS AL CINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO INCLUSIVE. DEBIENDO TOMAR LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LAS MEDIDAS PERTINENTES A FIN DE INFORMAR A LAS AUTORIDADES Y AL PÚBLICO EN GENERAL ESTA DETERMINACIÓN." -----*

Por ello, de manera respetuosa solicito se haga del conocimiento al público en general los acuerdos citados, fijando los mismos en lugar visible y de fácil acceso, para los efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**PEDRO JOSÉ MARÍA GARCÍA MONTAÑEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**

